

LIBERALISMO, MASONERÍA Y CUESTIÓN NACIONAL EN CUBA. 1808-1823

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Santiago de Cuba, 2015, Editorial Oriente, 303 páginas

ISBN: 978-959-11-0911-8

Con el estallido revolucionario en Saint Domingue en las postrimerías del siglo XVIII, y la formación de numerosas Juntas de Gobierno a lo largo del continente americano, como antecedente directo del estallido revolucionario frente al vacío de poder en una metrópoli invadida por tropas francesas, el debate por el control de la Isla de Cuba se tornará asunto recurrente y de extrema importancia para las élites criollas que ante la amenaza de lo ocurrido en las naciones vecinas ven peligrar sus intereses de expansión comercial y hegemonía política. A partir de entonces, comenzarán un lento y progresivo ascenso en el estudio de iniciativas y proyectos ideológicos con que hacer frente a la embestida independentista en el mundo colonial hispanoamericano.

Al estudio, comprensión y análisis del espacio temporal que revelará las disímiles opciones asumidas por las élites cubanas entre los años 1808-1823 el acucioso historiador y profesor de la Universidad de La Laguna Manuel Hernández González dedica su reciente entrega bajo el título: *“Liberalismo, masonería y cuestión nacional en Cuba. 1808-1823”*, publicada bajo el sello Editorial Oriente (Cuba) en su colección Bronce.

El trabajo en cuestión, representará una continuidad en la extensa obra del autor que ya antes había dirigido su interés al estudio de figuras representativas del periodo “doceañista”¹ en la mayor de las Antillas como José Arango y Núñez y su doctrina del liberalismo criollo cubano. En su actual investigación, tiene el gran mérito de abordar en su conjunto las diferentes perspectivas asumidas en el conjunto del patriciado cubano en el intento de frenar el avance independentista y el gran temor que suponía una insurrección de la “negritud” en la Isla, donde la prensa como medio de propaganda jugara un papel decisivo en hacerse eco de los distintos proyectos ideológicos que surgidos en el albor de

¹ Se denomina período “doceañista” al mismo que transcurre a partir de la proclamación y puesta en vigor de lo estipulado por las Cortes convocadas en Cádiz en 1812, y que daría al traste con la proclamación de la primera Constitución donde se convertirá al ciudadano en miembro de la comunidad política nacional, suponiendo una concepción social radicalmente opuesta respecto de la sociedad colonial anterior donde en la plasmación política del Estado establecía una monarquía que se vertebraba desde parámetros y características hispanas al integrar a las provincias americanas y sus habitantes en calidad de igualdad de derechos y libertades dentro de la nación española. Para mayor información consultar: PORTUONDO ZÚÑIGA, Olga: *Cuba. Constitución y liberalismo (1808 – 1844)*, tomo I. Ed: Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 2008.

una época de profundas connotaciones políticas y sociales buscaran toda vía alternativa que le condujese a perpetuar un modelo económico que legitimará cuestiones tan puntuales como la trata de esclavos en plena expansión de la industria azucarera, sin que ello supusiera en modo alguno una ruptura con la monarquía como en el resto de territorios de la América hispana. A partir de las diferentes vías como la masonería, y el liberalismo el debate ideológico acerca del que debían reconocer como “buen gobierno” centrara su mayor interés en torno a conseguir de la Corona una flexibilización o “nuevo pacto” colonial que les otorgará el tan ansiado acceso de la sacarocracia criolla a cargos de mayor envergadura con decisión y mando en el destino de la isla, y así mismo proponer la opción de un gobierno autonómico que fomentase una descentralización en el control comercial y promoviese la propiedad privada.

Estructurado en cinco ejes temáticos, definidos a partir de un complejo entramado de epígrafes y sub-epígrafes nos adentramos en la realidad de la Cuba decimonónica más controversial, reformista y liberal a tono con las ideas revolucionarias que sonaban a un lado y otro del espacio atlántico.

Con “La disyuntiva de una Isla” se abre el debate en torno a dos tópicos imprescindibles en el análisis de la primera etapa del reformismo cubano, el primero en la pertinencia de un análisis historiográfico del proyecto de junta habanero de 1808, donde una vez más se reafirmará el verdadero interés de sus más fieles representantes al proponer como eje central de sus reclamos la ambicionada libertad comercial, y las profundas contradicciones en el seno de la burguesía liberal de cara a que pudiese representar un germen independentista. El segundo contenido dedicado a la visita del agente William Shaler, enviado por el presidente norteamericano James Madison a inicios del siglo XIX. Es decir, a pocas décadas de haber alcanzado su emancipación de Inglaterra con la significativa misión de conocer y evaluar de primera mano la situación del territorio cubano a fin de intentar una proximidad con los círculos de poder criollos, y conocer su posición respecto al resto de potencias europeas.

En el tercer punto “*La prensa doceañista cubana*” merece un especial interés, la utilización de la prensa periódica como fuente histórica en torno a las posturas ideológicas en el debate “doceañista”. A mi juicio, pudiéramos señalarle como uno de los grandes aciertos y novedades metodológicas que nos plantea el profesor Hernández González, y que nos sitúan a órganos representativos como El Patriota Americano en el orden liberal y El Frayle en el sentido reaccionario y antimasonónico ilustrando ambos como el debate surgido desde “arriba” en torno al gobierno futuro de la Isla y su relación con la metrópoli

gozaba de una trascendencia incuestionable, de la cual se hacían eco con el mero fin propagandístico, y de esta forma intentar legitimar ante la sociedad las diferentes posturas asumidas, y a su vez, contrarrestar el resto de posturas que se ventilaban en los círculos masones de la élite criolla de cara a un cambio político.

Sobre esta misma línea de reflexión el cuarto capítulo “*los orígenes de la Masonería en Cuba*” nos desvela las implicaciones de la masonería en la vida política cubana²- llegada a fines del siglo XVIII de mano de inmigrantes franceses que huían de la revolución en Haití- y su utilización como bastión por las clases dominantes criollas para enarbolar sus ideas liberales del comercio y la reclamada “cuestión nacional”. El punto de partida en el análisis del autor abre con la llamada conspiración de 1810 donde nos plantea una interrogante: ¿un complot masónico? A partir de dar respuesta a este hecho nos ira desglosando algunas de las figuras y acciones más representativas en el movimiento masónico en la Isla como Joaquín de Infante con su proyecto constitucional y Antonio José Valdés con sus acciones a favor del federalismo tras el exilio sufrido en Buenos Aires y México.

En esta misma línea los siguientes puntos por abordar vendrán a profundizar en los postulados ideológicos y sociales que enarbolados por la entonces “masonería cubana” durante el trienio liberal tendrán su fiel representación en las páginas y escritos de El Telégrafo Habanero como periódico de orientación masónica. Así mismo, el autor una vez más nos traslada al estudio de la realidad histórica a través de las fuentes periódicas y su impacto en la vida socio-política de un país, donde el poder y los intereses en común de las oligarquías y clases acomodadas en su afán de preservar el *status quo* económico que basado en la esclavitud estaban dispuestos a resguardar antes que cualquier otra cuestión de índole política o social.

En el último capítulo “*La pugna entre el liberalismo exaltado y el criollo durante el Trienio Liberal*” nos representa la antagónica batalla entre “peninsulares y criollos”, ahora bajo el matiz de “liberalismo exaltado” y “liberalismo criollo”, dos polos opuestos según los intereses y actuaciones que en el plano liberal serán visiblemente notables en los proyectos defendidos por uno u otro grupo precisamente a través de la utilización de la prensa del periodo como vehículo propagandístico de los mismos, y tales son los ejemplos en “El Americano Libre” para el liberalismo criollo, y “El Observador Habanero” y “El Argos” a través de sus concepciones acerca de la independencia, el absolutismo y el colonialismo.

² TORRES CUEVAS, Eduardo: *Historia de la Masonería en Cuba*, Editorial Imagen Contemporánea, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, Universidad de La Habana, 2004.

En las consideraciones finales, un examen de la frustración que para el conjunto de exaltados y criollos significará la reacción y advenimiento de la nueva época que supondrá la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis en la restauración de la monarquía hispánica, lo cual supuso echar por tierra todo anhelo de flexibilización en el conocido “pacto colonial” tanto de índole política o comercial, de esta forma, “el sueño de liberales” tanto peninsulares como criollos llegaba a su fin, otras serían las vías a recurrir.

Sin duda alguna, hemos de señalar la profunda valía de la investigación en lo relativo al uso de las publicaciones periódicas como fuente de inagotable valor histórico que nos ilustra la realidad del pensamiento de una época convulsa de la sociedad cubana, y especialmente de la habanera. Como aporte específico a los estudios del liberalismo en Cuba, Manuel Hernández contribuye a profundizar y esquematizar en su análisis como un todo interrelacionado la vinculación directa entre masonería-liberalismo-cuestión nacional a razón de lo acontecido en la metrópoli tras la crisis de 1808 y el posterior reconocimiento de la Constitución de 1812 en Cádiz.

Algo que echamos en falta a lo largo del trabajo en determinados contenidos es la ausencia de un análisis comparativo en perspectiva atlántica con el resto de territorios americanos, que también se encontraban en medio de una ebullición revolucionaria promovida por las élites criollas y donde la vía independentista significará la opción asumida en un camino de “no retorno” respecto a su relación con la Corona hispana. Pese a esta observación, que no empaña su gran valía historiográfica, hemos de reconocer que estamos ante una publicación de consulta obligatoria para todo aquel investigador con interés en conocer la realidad de las Antillas en época de revoluciones, y en especial lo acontecido en Cuba.

Lilyam Padrón Reyes

Universidad de Cádiz